



Historia presente de la docencia: práctica del decir verdad social y singularidades del decir en escuelas públicas del municipio de Medellín.

Luis Fernando Vásquez Zora⁹²
Bernardo Barragan Castrillon⁹³
Arley Fabio Ossa Montoya⁹⁴

Resumen

El panel: *Historia presente de la docencia como práctica del decir verdad social y singularidades del decir en escuelas públicas del municipio de Medellín*, es un proyecto desarrollado por tres docentes investigadores de la Facultad de Educación, la Facultad de Artes y la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, reunidos en torno a la interlocución problematizadora de la docencia como práctica histórica discontinua del decir verdad social, con voluntades de saber integradas en conocimientos teológicos, filosóficos, humanísticos, científico-técnicos, culturales, de control y gestión, entre otros. También por relaciones de gobierno social reunidos en normatividades de la disciplina y la enseñanza, de la normalización y la educación, del aprendizaje y el control, de las competencias y la simulación. Pero también, simultáneamente, la docencia es decir verdad social disputado por prácticas singulares y situadas en el espacio escolar y en el aula que se apropian de saberes, que se atribuyen poderes y que realizan propuestas transgresoras, informales, sin materias formadas y sin funciones formalizadas, experiencias pedagógicas otras, que hacen de la docencia una práctica social de decir verdad como rareza.

Uno

⁹² Doctor en Educación, Políticas Educativas y Profesión Docente, Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil; Magister en Historia Social y Cultural, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; Historiador, Universidad Nacional de Colombia. Docente de los programas de licenciatura y maestría en Educación. Facultad de Educación y Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia. Correo: luis.vasquezz@udea.edu.co

⁹³ Doctor en Educación y Especialista en Desarrollo del pensamiento y la creatividad en Educación de la Universidad de Antioquia y Licenciado en Filosofía y Letras Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de los programas de licenciatura y maestría de la Facultad de Artes y la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Integrante del Grupo Interuniversitario de Investigación: Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia, categoría A1 Colciencias. Correo: bernardo.barragan@udea.edu.co

⁹⁴ Doctor en Educación. Magíster en Educación. Licenciado en Educación. Investigador Asociado Colciencias. Docente de los programas de licenciatura, maestría y doctorado en Educación. Facultad de Educación, Universidad de Antioquia. Integrante del Grupo Interuniversitario de Investigación: Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia, categoría A1 Colciencias. Correo: arley.ossa@udea.edu.co.



Estudios realizados en América Latina y el mundo han puesto de relieve el papel central de los maestros en todo el sistema educativo, delimitando formación, carrera y salarios como categorías por las cuales al mejorar la docencia se mejorará la sociedad.

Si es para el conjunto de las organismos sociales que directa o indirectamente actúan sobre la educación: los maestros son causa, condición y objetivo para alcanzar la transformación, el bienestar económico, social y cultural de la población, pero también, se declara que si la sociedad no mejora, es porque los maestros son los responsables principales de la crisis y el estado actual de la sociedad.

¿Qué tipo de saberes, de poderes y de prácticas sociales representa la docencia para que en la historia de su aparición, de su existencia y desperción, se centralicen en ella, modelos políticos de obediencia religiosa, de orden moral, de formación de un hombre técnico-científico para el progreso y el desarrollo, o para la orientación y la gestión de las capacidades individuales y sociales? Para nosotros, estas y otras delimitaciones y posibilidades representan que la docencia es una actividad social más compleja que la definición de héroe o villano social. Más compleja que la definición de una función social comprendida por las categorías de formación, carrera y remuneración. Más compleja también, que la delimitación a la función de enseñanza, de la educación o del aprendizaje. Más compleja, también, que la relación del dominio de saberes curriculares y metodologías didácticas, mucho más compleja que los problemas y decisiones en torno a la militancia y participación en las luchas colectivas, mucho más que la apropiación de la organización y el gobierno escolar.

La provocación que coloca esta presentación es que algunos y otros de los malestares y problemáticas descritos sobre la docencia harían parte, más bien de la expresión de causas, de condiciones y posibilidades en disputa que hacen que la docencia sea resultado de determinados saberes, poderes y prácticas históricas, que involucran luchas entre instituciones y sujetos por imponer un determinado modelo o ideal de enseñanza, de educación o de aprendizaje como guía de formación del sujeto y la sociedad, ya que se esperará que al gobernar los docentes, se gobierne también la sociedad. Y sin embargo, como práctica social en disputa, es en los docentes en quienes se encuentra el poder de apropiarse, atribuirse y proponer una docencia transgresora, que se reinvente para sí misma y los otros.

Si fuese desde su etimología, la palabra *docencia*⁹⁵ proviene del latín *docere*, enseñar, decir, doctar, de la cual se desprenden las palabras: *doctrina*, *documento*, *doctor* y *dócil* (De Miguel

⁹⁵ “La palabra *docencia* proviene del latín *docere* (enseñar) la cual nos dio las palabras: *doctrina*, *doctor*, *documento* y *dócil*. *Docere* tiene la raíz indoeuropea: *dek-* que quiere decir pensamiento o aceptación. Otras palabras derivadas de la raíz indoeuropea *dek-* son: El verbo griego *δοκειν* (*dokein* = decir, opinar) que nos dio las palabras: *dogma*, *ortodoxo* y *paradoja*. // El verbo latino *decet* (en tercera persona ya que es impersonal), ‘ser apropiado’ y de ahí: *decente*. // La palabra latina *dignus*: *digno* y derivados *dignidad*, *dignatario*, *dignificación*, *indignar*, etc. // El verbo latino *disco*: *discípulo* y *disciplina*. // La palabra griega *δοκός* (*dokos* = viga) y de ahí



y De Morante, 1881; De Miguel, 2001), como modalidad social del decir por la doctrina, por el documento y por la docilidad, la docencia incluye: primero, la integración de un cuerpo de doctrina, de teorías, de disciplinas, de instrucciones y de metodologías, es una actividad en la cual se reúnen unos objetos, unos conceptos, unos métodos, unas proposiciones, unas reglas, unas técnicas y unos instrumentos (Foucault, 1992, p. 27), un dominio de saber a partir de la integración de otras disciplinas, una práctica basada en el aporte, uso y aplicación de otros discursos y prácticas (Zuluaga, 1999; Zora, 2015).

Segundo, después de la pobreza es del maestro de quien más las ciencias sociales en América Latina producen diagnósticos, estudios, investigaciones, programas y proyectos (Martínez, 2016). Algunas de las modalidades de análisis la explican desde la *cuestión* (Castro, 2005; Peñuela y otros, 2008), la *situación* (Coral, 1980; Parra, 1997; Tenti, 2006, 2007), la *precarización* (Rodríguez, 2009; Vaillant 2004), la *profesión* (Ibarra, 2010; Nóvoa, 2009; Pulido y otros, 2005; Tardif, 2012), o *las condiciones de trabajo y la precarización* (Castro y otros, 2002; Popkewitz, 1995; Palamidessi, 2003), – entre otros autores –, que al tomar como modelo de análisis los enfoques críticos, tanto en Colombia como en Iberoamérica, guardan como denominador la descripción de la docencia desde las relaciones económicas y sociales.

Tercero, de las experiencias de docencia, describiremos cuatro que exhiben ciertos saberes, poderes y prácticas, son ellas: la enseñanza, la educación, el aprendizaje y la simulación. La primera - la enseñanza - basada en la disciplina, tomó sus saberes de la religión cristiana, su acción fue acoger y recoger los niños, convertirlos en alumnos, con el fin de revelar en ellos la verdad, mostrarles el camino de la salvación, la enseñanza es, por lo tanto, un especializado saber religioso. Por saber enseñar se tomó de la teología, de la doctrina católica y de la catequética. Por poder - la obediencia y la renuncia a sí mismo por una verdad superior, por la aceptación a un ser superior.

En segundo lugar, la docencia se correspondería a la función de la normalización, a la búsqueda de formar un sujeto saludable, sano, higiénico, técnico y científico para la economía y la sociedad. Por saberes se tomó la fisiología, la higiene, la medicina, la biología, la formación de profesiones y oficios, de trabajadores y técnicos, una relación entre sociología y educación que garantice una docencia para el orden entre el sujeto y la sociedad. Así también, la psicología otorgaría una nueva positividad de la pedagogía en tanto desarrollo afectivo y cognitivo del niño. Por poder, la función docente es la normalización, la revisión del cuidado del cuerpo, los currículos nacionales, la separación entre sujetos normales de anormales, etc. Normalizar sería la práctica por excelencia de la instrucción y la educación para la patria, el Estado y la sociedad.

diplodoco (dos vigas), en relación a las vértebras de este animal prehistórico. // El verbo griego δέχομαι, ‘*acceptar*’//. La raíz latina *deuk* (guiar) de la cual encontramos en palabras como *acueducto*, *duque*, *conducir*, *educar*, *ducha*, *dúctil*, y compuestos del verbo latino *duco* como *deducir*, *seducir*, *traducir*, *inducir*, *abducir*, *aducir* o *introducir*”. Miguel, R. (2001).



La tercera, el aprendizaje como una función de acompañamiento, control y gestión entiende la guía las orientaciones, el ofrecimiento de opciones de competencia y excelencia de sí mismo a los docentes y sus otros en un mundo global que encuentra en el aprendizaje una opción de mercado y servicios. Como saberes se toman ahora la gestión, las neurociencias y la psicología de las emociones. Por poderes la orientación como de control y gestión de motivación e incitación de sí mismo a través de aprendizajes autónomos, el estímulo a las capacidades y habilidades individuales y sociales, a través de premios, estándares, ránquines individuales y escolares. Por prácticas: la competencia de cada individuo como demanda infinita sobre sí mismo sobre el conjunto de condiciones y posibilidades sociales.

La docencia es, por lo tanto, una sofisticada elaboración histórica, social, económica y política de específicas modalidades de gobierno social, a través de la integración de saberes determinados y de sofisticadas funciones de poder a aquellos sujetos sociales particulares a quienes se les asigna por función social, unas sofisticadas maneras de decir para sí y los otros, actividad social que se corresponde más bien, a experiencias que pretenden, que al implementar determinadas modalidades de la docencia, se posibilite el gobierno del docente y el de la población.

Si fuese entonces la actividad social de enseñar, de educar y del aprendizaje, su complejidad iría más allá de los desafíos de los saberes didácticos, se colocaría en un problema complejo, el establecimiento de cierto tipo de juego desarrollado entre saberes, poderes y prácticas. Como práctica social en disputada por ser gobernada por diferentes actores sociales, la docencia sería el resultado de especializadas, estrategias y tácticas realizadas entre formas de apropiación de distintas formas del conocimiento, de diferentes modalidades y normas sociales por sujetos e instancias en su interés por imponer, aplicar, inhibir o resistir las formas de la docencia como modalidades de gobierno social.

Como práctica social en disputa, en la docencia se reúnen todo un conjunto de intereses que pretenden dar forma a una práctica social que no sólo enseña, educa y guía el aprendizaje, sino que también pretende la conducir gobernar, multiplicar, prohibir, resistir y superar, el conjunto de principios, condiciones, objetivos y oportunidades otorgadas por modelos sociales, representados en los planes, programas, proyectos educativos y otros esquemas y formas de disciplina, de normalización, de administración, de gestión y de simulación que proponen la enseñanza como práctica política para el gobierno social.

Lo que pone en discusión esta presentación es que la docencia se corresponde a la conformación de ciertas prácticas políticas, producidas históricamente por nuestras sociedades, mediante instancias, saberes, poderes y sujetos sociales, que a través de procedimientos y mecanismos conforman ciertas reglas gobierno, con la intención de imponer formas singulares de la docencia como medios y los fines de gobierno o de la producción de una docencia otra.



Así que, si la docencia es central para las políticas educativas y para la sociedad se debe a que es una sofisticada práctica histórica, elaborada y sofisticada modalidad de gobierno entre las instancias sociales y sujetos. Gobernar la docencia incluirá: formarlos, administrarlos y remunerarlos, hasta el inhibir su función y valor social haciendo que permanezca en la parte inferior de la escala social, lo que condiciona esta práctica social a una actividad subalterna, y todo aquello porque se reconoce que al reproducir determinadas políticas en los docentes, actuarán en medio de la población, con los estudiantes y sus familias, multiplicaran los modelos que la sociedad desea y planea, pero también, estará en ellos el inhibir, resistir, imponer y proponer otros modelos.

Finalmente, como práctica política, las políticas docentes descubren como la sociedad prescribe, calcula, organiza, dirige, relaciona y dispone todo un dispositivo social de instituciones educativas, jurídicas, económicas de sujetos y prácticas para la formación de un sujeto que sea puente entre la sociedad y los sujetos bajo la pretensión de enseñar para disciplinar; educar para normalizar y orientar para la simulación de la calidad y los emprendedurismos.

Por lo tanto, la docencia es una experiencia histórica y política que tiene unas condiciones precisas de formación, de existencia y desaparición de especializadas, prácticas sociales al gobierno del maestro como población específica.

Para terminar, este escrito, por ahora iniciático, abre perspectivas de investigación que tienen que ver con una *historia de las pedagogías de sí* en Colombia, esto es, una investigación que explore las experiencias locales, que exhiba la apropiación, traducción, resistencia o emergencia de las prácticas singulares del decir verdad educacional en Colombia y, finalmente, cómo estos decires educacionales definen o no que si “el sistema escolar es su sistema docente”, será en las micro-prácticas escolares donde otras formas sociales de la verdad habremos de descubrir.

Dos.

La práctica de la enseñanza

Si se trata del conocimiento, la actividad docente en los diferentes períodos históricos es el objeto de toda una red de conocimientos que ha formado un conjunto especializado de formas de transmisión de determinados órdenes de la verdad.

Si fue a partir de la filosofía, Sócrates y Platón proponen que el profesor debe enseñar a los jóvenes el mundo de la verdad y las ideas, el ser y la esencia (1988, 1999); Para Aristóteles (1999), el profesor debe enseñar la virtud, la filosofía como conocimiento de la verdad, y como principio de vida ética. En la antigua Roma, Quintiliano (1916), estableció que el maestro debe



enseñar el orden republicano, forma bajo los principios de la *humanitas*, hombres conocedores de la gramática, la retórica, la política, la filosofía y las artes militares.

La religión católica había puesto en práctica la función del maestro en el marco del modelo de padre que cuida, ama, recoge y conduce a su rebaño, a los niños, como almas que están en la oscuridad y sin la luz de la verdad, las herramientas del maestro-padre, serán de la fe y la razón, el hecho de que corresponde enseñar una práctica disciplinaria y doctrinal (San Agustín, 1953; St. Thomas, 2000; Loyola, 1977; Calazans, 2007; la Salle, 2001; Bosco, 2003; y otros autores). El maestro-sacerdote (Favacho, 2012; Martínez, 1982; Zora, 2015), será sujeto formado por el conjunto de los conocimientos religiosos desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, el administrar la enseñanza por la disciplina catequética y doctrinal.

El siglo XIX, conforma otro tipo de positividad social, el saber de ciencias aplicadas como la medicina, la ingeniería y la sociología aportarían ó profundidad a la superficie de los saberes naturales. Los estados republicanos disputaran contra la iglesia la hegemonía de la educación, se instituyen los primeros sistemas de educación nacional, se establece la organización, los planes de estudio, la escuela se convierte en institución pública bajo dominio del Estado. La función del maestro ya no está bajo los dominios de maestro-padre, ahora es maestro de escuela, agente de la función pública que contribuye al progreso social. La escolarización se torna útil en tanto medida del progreso social.

La sociedad burguesa valora los cuerpos sanos y vigorosos, con el fin de aumentar los ingresos de la industria, la riqueza y el poder del estado. En este espacio se produce una renovación de la docencia como función pública. El Estado organiza la escuela, como también conforma medidas disciplinarias, las observaciones, las medidas, los exámenes, una clínica escolar de la a inspección y la vigilancia por el examen, a través del cual se dirige la mirada en la disciplina como espacio visible y decible de los cuerpos para órdenes productivos del trabajo y la producción.

La medicina, la economía y la sociología serán parte de la conformación de la nueva episteme burguesa basada en el progreso, en estas disciplinas se localizaran los cuerpos individuales y sociales de la normalización, se establecerán, medidas, padrones, así como usos y maneras de comportamiento biológico y social, se diferencia entre los normal y los anormal. De las ciencias médicas se tomará el examen, las pruebas realizadas, se vigilará el desarrollo físico de los niños, se evaluará su alimentación, ropa y la higiene de los cuerpos. De la economía, la educación y su formación para el trabajo, valor de cambio, más importante que la moneda en las sociedades burguesas, se formarán artesanos, obreros, comerciantes, profesionales, etc. De la sociología se enseñará el orden entre el individuo y la sociedad como condición normativa y necesaria para el progreso social.



En el maestro de escuela confluirán toda una ars social de disciplina y normalización de sí mismo y los otros, será bandera del estado y agente para la modernización social, ejemplificador del progreso (Zuluaga, 1987), medio entre el individuo y la sociedad para afrontar los retos modernización, su función será contribuir a todo lo que está directamente relacionado con la anormalidad, la perversión, la locura, la pobreza, la enfermedad y la ignorancia. El Estado republicano como institución normalizadora y educacional definirá los límites del maestro de escuela, los programas de estudio, los reglamentos y las reglas. El maestro se convierte en herramienta de normalización para normalizar otros.

En la primera mitad del siglo XX, los sistemas educativos se renuevan a partir de la reorganización administrativa de los sistemas nacionales de educación pública y se requiere de la pedagogía experimental como apoyo epistémico para la educación. La Organización Internacional de Educación OIE (1934), celebró la primera conferencia mundial sobre la educación, recomendando a las naciones que "deben reorganizar sus sistemas nacionales de educación pública y establecer la pedagogía experimental como base y ejercicio de la enseñanza" (UNESCO, 1979: XIII).

Esta reorganización administrativa y pedagógica es parte de un conjunto de recomendaciones internacionales conocidos como la "reorganización de los sistemas de educación pública entre los años 1934 y 1939" (UNESCO, 1979: XII), en ellos, los educadores fueron nombrados por primera vez como "personal docente" (OIE, 1934: 5). La Sociedad de las Naciones exigió la reorganización del personal docente a través de procesos de: "reclutamiento, formación, perfeccionamiento, cuadros técnico-científicos, estatutos y remuneración" (OIE, 1935: 5). Aquello hizo de los maestros medio de las relaciones entre individuo y sociedad, medio entre economía y educación, la educación se torna en la mediación de la práctica del mismo y otros, para llevar a cabo los objetivos que establece la sociedad. Como medio el maestro tendrá que contribuir a la formación de la población en técnicas aplicadas, comercio y oficios para llevar adelante el crecimiento económico y el desarrollo social. Así, el profesor adquiere un nuevo papel en las relaciones económicas, para ser designado como personal: es a la vez recurso de trabajo y el entrenador de la capacidad económica de los demás.

Como sujeto trabajador es capacitador para que otros trabajen, la OIE expresaría: " el reclutamiento tiene que ser de personas escogidas, ya que se les confía el futuro de la nación" (OIE, 1934: 6). Como si la enseñanza fuese otro instrumento para fomentar la consecución de los objetivos económicos y sociales, para lograr el bienestar y el futuro deseado por las naciones y los medios de funcionamiento de la vida social y económica de la docencia como población específica de gobierno.

A finales de 1980 y mediados de la década de 1990 se hacen algunos cambios en las actividades de enseñanza, "aspectos culturales, raciales o étnicos, las relaciones de género y las cuestiones de la subjetividad" (Mancebo, 2007: 467), harán que la profesión gire en torno a



una docencia como un agente cultural. La importancia de la práctica pedagógica más centralizado en el aprendizaje, la relación entre el pensamiento y la creatividad en la búsqueda de nuevos valores, nuevas acciones y reflexiones sobre el carácter democrático, incluyente, participativa e internacional, dirigido a la búsqueda de un hombre completo, una hombre en la formación de sí mismos y los demás, de alguna manera de saber que debe ser ejercida por el profesor ahora se dirige a un hombre inacabado (UNESCO, 1990).

La docencia está ahora en la reforma de la profesión docente por el profesional, este es el paso del trabajo a la gestión, a las competencias profesionales, de la gestión del aprendizaje como "el nivel de conocimiento y la información para mejorar la calidad de vida, es aprender a aprender" (UNESCO, 1990: 2). Aprender a aprender definido por "el contenido de cuatro bases: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser" (UNESCO, 1996: 47). El docente como generador del saber, por el aprender a hacer, de vidas comunes con fines propios, a quien se le propone basar su práctica en la dirección de la inclusión, de las habilidades, de las oportunidades, en la orientación de habilidades y las competencias como "los conocimientos, la calidad profesional y la motivación, la diferencia y la inclusión en las habilidades y los emprendedurismos individuales "(UNESCO, 1996: 81).

La docencia por competencias debe estar guiada por la adquisición de aprendizajes en un "mundo de constante crecimiento económico y el comercio, por las libertades políticas y los diversos valores culturales, el profesor debe ayudar a ampliar el número de opciones individuales y humanos" (PNUD, 1995: 15) . Esta práctica docente de las competencias profesionales que se esperan de múltiples reformas en la década de 1990, se ha convertido en el agente, forjado para motivar a las diferencias en un mundo de interdependencias, de fronteras económicas y financieras abiertas, un proyecto global que busca conciliar las diferencias económicas, políticas y culturales.

La práctica docente de la gestión, intenta producir un "maestro mentor para encontrar soluciones en el mundo exterior lleno de múltiples y complejos problemas" (UNESCO, 1990: 18), destinado a formar el autocontrol, la administración para el mercado, el estímulo de sí mismo para el gobierno de cada uno y la multitud.

La actividad traerá habilidades para delimitar con el desempeño de la enseñanza por sí misma y por incentivos, por evaluación e innovación, que otorgan certificaciones, ya no es la profesión como una medida de los objetivos de formación, carrera y de remuneración de gestión, sino por incentivos y premios como resultados: simulaciones, ya sea a través de evaluaciones, de estándares de competitividad, del individuo, de la escuela, de la región, del departamento, del país, para que coincida con el avance o atraso frente a los demás países y las normas internacionales que definen la calidad y la excelencia de la educación en cuanto a la asignación del presupuesto, financiación y una enseñanza fundada sobre la renta de las habilidades individuales y sociales.



Para el conocimiento de gestión y habilidades (Delors, 1996; UNESCO, 2015). Ahora será enseñante, educador, controlador, gestor y simulador de aprendizajes, de innovaciones y emprendedurismos como un nuevo conjunto de requisitos y habilidades sociales exigidas al maestro (Zora, 2015).

Ahora lo que necesita para controlar sus actividades es gestionarse así mismo y los otros, por la exigencia de sí frente a la calidad y la excelencia-, incluso con clases de más de cuarenta estudiantes en condiciones precarias, en condiciones de violencia, pobreza, etc.,

Tres.

Consideraciones finales

La docencia enseñanza es una invención histórica y política definida por formas de saber y modalidades de poder que intentan determinar prácticas docentes específicas. La docencia son prácticas, técnicas sociales de objetos, saberes, instancias y sujetos bajo fines específicos de gobierno de la docencia y de la población, por la cual se forman sujetos para reproducir las formas de gobierno de sí mismo y los otros.

Fueron presentadas algunas prácticas históricas de la docencia para exhibir como determinados saberes y poderes, cercanos o lejanos de la pedagogía, cercanos o lejanos de la educación han proporcionado sus conocimientos, sus estrategias y tácticas en intentar llevar a cabo el gobierno en la docencia como gobierno de la sociedad.

Hasta ahora puede decirse que la docencia es una práctica histórica que ha sido perfeccionada a través de determinadas experiencias políticas. Que nuestras sociedades en tiempos y espacios distintos reúne en esta actividad determinados órdenes de saber y especializadas modalidades de poder, con la intención de establecer prácticas sociales que definen las formas de gobierno.

Por último, que si bien la sociedad ha pretendido imponer determinadas figuras políticas de la docencia como compleja práctica para la modificación de sí mismo y de los demás, tal vez entonces, es en este juego, donde la docencia ocupa una posición horizontal, un poder en las prácticas a las que nos preguntamos: ¿no es necesaria la producción de otros tipos de docencia diferentes de la que estamos siendo?

Referencias

AGUSTÍN, San. (1953). Del maestro. En: Biblioteca de autores cristianos. Ed. Católica. Madrid.
AMÓS COMENIO, Juan. (1998). Didáctica Magna. México, D.F. Ed. Porrúa.
ARISTÓTELES. (1999). Retórica. Ed. Gredos. Madrid.



_____. (1999). Poética. Ed. Gredos. Madrid.

BOSCO, Juan. (2003). Escritos sobre el sistema preventivo en la educación de la juventud. Ed. Biblioteca Nueva/Ministerio de Educación y Ciencia. (Serie Clásicos de la Educación, nº 7). Madrid.

BOVET, Pierre. (2007). El instinto luchador. Psicología-educación. Ed. Biblioteca Nueva/Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. (Serie Clásicos de la Educación nº 19).

CALASANZ, José de. (2007). 15 cartas a un colaborador laico. Ed. Calasancias. Madrid.

CLAPARÈDE, Édouard. (2007). La educación funcional. Ed. Biblioteca Nueva/MEC. Madrid. (Serie Clásicos de la Educación nº 17).

DECROLY, Ovide. (2006). La función de globalización y la enseñanza, y otros ensayos. Ed. Biblioteca Nueva/Ministerio de Educación y Ciencia Madrid. (Serie Clásicos de la Educación nº 13), 2006.

DEWEY, John. (1977). Mi credo pedagógico. Ed. Centro editor de américa latina. Buenos Aires.

DURKHEIM, Emilio. (1979). Educación y sociología. Ed. Linotipo. Bogotá.

ENGUITA, Mariano Fernández. La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo. Madrid, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1998.

_____. Educar em tempos incertos. Porto Alegre, Ed. Artmed, 2004.

FAURE, Edgar y otros. (1973). Aprender a ser. La educación del futuro. Ed. Alianza-Unesco. Madrid/París.

FAVACHO, André M. P. Rir das solenidades da origem: ou o inesperado da pesquisa em educação. São Paulo: Rev. Educação e Pesquisa, v. 36, n.2, p. 555-569, maio/ago, 2010.

FOUCAULT, Michel. Seguridad, territorio, población: curso en el College de France (1977-1978). Edición Michel Senellart sobre la dirección de François Ewald e Alessandro Fontana. Buenos Aires, Ed. FCE, 2006.

_____. El gobierno de sí y de los otros: curso en el Collège de France: 1982-1983. Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2009.

_____. Ditos & Escritos I. Problematização do sujeito. Psicologia, psiquiatria e psicanálise. Rio de Janeiro, Ed. Forense universitária, 2010.

HAYEK, Friedrich A. (1978). The constitution of liberty. Ed. The University of Chicago Press. London.

KANT, Immanuel. (2000). Sobre pedagogía. Ed. Aleph. Buenos Aires.

LOYOLA, Ignacio de. (1977). Obras completas. Biblioteca de autores Cristianos. Ed. Católica. Madrid.

MANCEBO, Deise. Agenda de pesquisa e opções teórico-metodológicas nas investigações sobre trabalho docente. Campinas, Educ. Soc., vol.28, Nº 99, Ago 2007, p.466-482.

MARTÍNEZ, Alberto Boom. Escuela, maestro y métodos en Colombia, 1750-1820. Bogotá, UPN. 1985.

_____. La aparición histórica del maestro y la instrucción pública en Colombia. UPN. Bogotá, 1982.



MONTESSORI, María. (2003). El descubrimiento de la infancia. Método de la Pedagogía Científica. Madrid. (Serie Clásicos de la Educación, nº 6)

NÓVOA, Antônio. Professores: Imagens do futuro presente. Lisboa, Ed. Educa, 2009.

_____. Diálogos de saberes na prática profissional docente. Palestra. FaE-UFMG. 12/03/2014

OIE. Recomendación Conferencia Mundial de Instrucción Pública. N° 3. Las economías en la esfera de la instrucción pública, 1934.

_____. N° 5. De la formación del personal de segunda enseñanza, 1935.

OIT-UNESCO. Recomendación conjunta de la OIT y la UNESCO. Relativa a la situación del personal docente. París, Fr. 1989.

PESTALOZZI, Juan Enrique. (1889). Como Gertrudis enseña a sus hijos. Coatepec- México: Tipografía Antonio M. Rebolledo.

PIAGET, Jean. (2001). Psicología y pedagogía. Ed. Crítica. Barcelona.

PLATÓN. (1988). La República. Ed. Gredos. Madrid.

_____. (1999). Las leyes. Ed. Gredos. Madrid

PNUD. Informe sobre el Desarrollo Humano, 1995. México, Ed. Harla S. A. de C. V., 1995.

QUINTILIANO, M. Fabio. Instituciones oratorias. Tomo I. (1916). MADRID. Imprenta Perlado Páez & Co.

ROUSSEAU, J.J. Emilio o la educación. México, Ed. Alianza, 2000.

SALLE, San Juan Bautista De La. (2001). Obras Completas de San Juan Bautista de La Salle. Obras pedagógicas y escolares. Ed. Hermanos de las escuelas cristianas España, Portugal y América Latina Lasallista.

SCHULTZ, Theodore William. (1968). Valor económico de la educación. México, D.F. Ed. Uthea, Unión tipográfica editorial hispano americana.

TARDIF, Maurice. El oficio docente en la actualidad. Perspectivas internacionales y desafíos de futuro. Seminario internacional. Políticas docentes. Formación, regulaciones y desarrollo profesional. Buenos Aires, UNESCO/IIEPI, 2012.

UNESCO. Recomendaciones 1934 – 1977 Conferencias Internacionales de Educación. Ed. Mayenne. Paris 1966.

_____. Reestruturação da Educação. Paris, Ed. Mayenne, 1979.

_____. Declaração Mundial sobre Educação para Todos: satisfação das necessidades básicas de aprendizagem. Jomtien, 1990.

_____. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Paris, Ed. Santillana, 1996.

ZULUAGA, Olga Lucía. El maestro y el saber pedagógico en Colombia, 1821-1848. Bogotá, Ed. Magisterio, 1984.

_____. Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber. Santa Fé de Bogotá. Ed. Siglo del Hombre, Anthropos, Universidad de Antioquia, 1999.